CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, se reúmen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Jefa de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco Gonzalez, Directora de la Unidad Operativa de Contratación; Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 13/12****/ Dicho llamado corresponde a la* ***"Confección de Distintivos de Oro para la H. Cámara de Senadores"****/ con CDP N° 105 de fecha 03 de setiembre de 2012/ PAC N° 244324/ El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 05 de setiembre de 2012/ con expediente N° 332462/ También informa que en fecha 17 de setiembre de 2012 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenia la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda N° 1/ comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 17 de setiembre de 2012/ quedando como fecha de apertura el día 21 de setiembre de 2012 a las 09:00 hs/ Al efecto, se remitieron las notas de invitación en fecha 10 de setiembre de 2012 a las firmas: JOYERIA y RELOJERIA ESPLENDOR, MADERA y METAL S.R.L., DANIELA MARTINEZ BOGADO, JOYERIA CONTINENTAL, HUMBERTO COLMAN y la adenda correspondiente en fecha 18 de setiembre de 2012 a las firmas: JOYERIA y RELOJERIA ESPLENDOR, JOYERIA CONTINENTAL y en fecha 20 de setiembre de 2012 a las firmas: DANIELA MARTINEZ BOGADO, HUMBERTO M. COLMAN, MADERA y METAL S.R.L. Presentando oferta la firma:* ***HUMBERTO M. COLMAN.*** *Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo 1 punto 10 "instrucciones para los oferentes", que son los siguientes: ----------*

OFERENTE	*HUMBERTO M. COLMAN*
CONSTANCIA DEL SIPE N°	*1.210.096* /
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	*Presenta* /
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Presenta* /
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Presenta* /
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	*Presenta* /
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, habilitada para el rubro objeto de la presente licitación.	*Presenta* /
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	*Unipersonal* /
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	*Unipersonal* /
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta* /
i) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta* /
j) Certificado de Cumplimiento Tributario	*Presenta* /

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*HUMBERTO M. COLMAN Precio Unitario c/iva*
1	*Distintivo confeccionado íntegramente en oro macizo de 18 kilates con un peso neto de 12 gramos, con dos casquetes de esfera cóncavo-conexos, el uno anterior de 16 mm. de diámetro, y el otro posterior de 20 mm. de diámetro. Ambos casquetes estarán unidos por su parte cóncava, por una chapa trapezoidal de 1 mm. de espesor, cuya base menor será de 8 mm. y la mayor de 11 mm. y con una altura de manera que los bordes paralelos de los dos casquetes dejen entre si una abertura de 4 mm.* *En la superficie convexa del casquete de esfera menor, o anterior llevará el escudo de la República y en la parte inferior la denominación de SENADOR. En la superficie convexa del casquete posterior o mayor, en una franja a la altura del diámetro horizontal, se inscribirá el nombre del Senador al que pertenezca el distintivo; por encima de dicha denominación, y a modo de orla, la inscripción CONGRESO NACIONAL y en la parte inferior el período parlamentario todo en relieve. (Según Muestra)*	*Unid.*	*3*	*2.880.000.-*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Carlo Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores